29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 13 EL CORREGIDOR de Querétaro

Reunión de alcaldes electos

▸▸ En próximas fechas tendrán un acercamiento con el gobernador electo, José Calzada, a fin de platicar acerca del trabajo a realizarse en la Sierra

CELSO GONZÁLEZ

Con la finalidad de tener una coordinación más estrecha e intercambiar ideas para trabajar por los cuatro municipios que componen la Sierra Gorda, en conocido restaurante de la cabecera municipal de Jalpan de Serra, se realizó la primera reunión de los cuatro alcaldes electos que tomarán posesión este 1 de octubre en sus respectivos municipios.

Miguel Angel Torres, alcalde electo de Jalpan de Serra; Jorge Enrique Reséndiz, de Pinal de Amoles; Gabino Landa, de Landa de Matamoros y Ángel Torres, de Arroyo Seco, así como Fernando Rocha, diputado local electo, tuvieron un acercamiento para intercambiar opiniones y la forma de unir esfuerzos para esta zona serrana.

En dicha reunión se abordaron temas de suma importancia, como el que en próximas fechas tendrán un acercamiento con el gobernador electo, José Calzada, a fin de platicar acerca del trabajo a realizarse en favor de la población de esta zona.

También se destacó la disposición que ellos tienen para trabajar en total unidad consolidando el grupo regional de alcaldes de la Sierra, a fin de fortalecer sobre todo, los proyectos regionales dentro de los diversos rubros que emprendan a favor de la población.

Los alcaldes y el diputado local electo, intercambiaron puntos de vista en relación a las necesidades de mayor prioridad en sus municipios, y expusieron propuestas y estrategias de trabajo en relación a rubros importantes como seguridad pública, salud, educación, turismo, y el mejoramiento de los caminos.

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 14a | Diario de Querétaro | IEQ

Busca Nieto un gabinete efectivo

por **Cinthia Camacho**

SAN JUAN DEL RIO, Qro.- Seremos un gobierno sin colores, sin distinciones de partidos, que esté integrado por personas que tengan el compromiso y la vocación real de servicio, aseguró el presidente municipal electo, Gustavo Nieto Chávez.

Luego de asegurar que se habrá de evaluar el desempeño de quienes aún laboran en la actual administración, Gustavo Nieto no descartó incluir en su gobierno a personas emanadas de otros partidos políticos, siempre y cuando, dijo, cuenten con la capacidad y vocación de servicio, para lo cual se evaluará el desempeño de cada uno.

Al referirse a su equipo de trabajo, reconoció que aún está recibiendo información muy valiosa de gente capaz, pero que lo que requiere la ciudadanía y el municipio es gente comprometida y con vocación de servicio, por lo que sólo la gente con estos perfiles formará parte de su equipo de trabajo.

De igual forma, señaló Gustavo Nieto, que será durante la primera semana del mes de agosto cuando se dé a conocer el equipo de trabajo que estará llevando a cabo la entrega recepción de la actual administración, asegurando que será un equipo neutral y de confianza.

Con referente a su primer encuentro que tuvo con el actual presidente, Jorge Rivadeneyra, comentó que sólo fue una plática para conocer la disponibilidad con la que se cuenta para dar inicio al proceso de entrega-recepción, ya que, dijo, es importante conocerla para tener un adecuado proceso, mismo que, aseguró, tiene que ser benéfico para el municipio.

"Simplemente fue una reunión en el sentir de lo que se quiere para la entrega-recepción y qué facilidades hay, ya que es un proceso que se tiene que dar cada tres años y para conocer si su disponibilidad es adecuada, por lo pronto no se trataron temas de interés, ya que después de la entrega se realizara un análisis", comentó el presidente electo.

Reiteró, que el grupo que encabezará los trabajos de entrega-recepción, será neutral, que tenga confianza y certeza, ya que será gente que no obtendrá ningún puesto en el gabinete, "no habrá cacería de brujas, ni cheques en blanco, lo que queremos es gente que vea por el beneficio de la gente y del municipio y de esta forma se llevará a cabo cuando nos toque a nosotros hacer el proceso de entrega-recepción", agregó.

Nieto Chávez, también durante la entrevista, aseguró que se tendrá qué definir la situación de la continuidad de obra, como lo pidió el alcalde Jorge Rivadeneyra, ya que aseguró que las obras deben quedar concluidas porque existe un recurso etiquetado, y que si son obras malas o buenas, la ciudadanía es quien las calificará en su momento.

RESPETUOSO DE LOS SINDICATOS

Con referente al tema de los dos sindicatos en discordia, el presidente electo Gustavo Nieto, comentó que será respetuoso de las decisiones que se tomen en el Tribunal, esto a pesar de que hay funcionarios de primer y segundo nivel en una de las agrupaciones, pero que en su momento se verá específicamente cada caso, para poder tomar alguna decisión.

"Seremos respetuosos del recuento y la resolución que dé a conocer el Tribunal, aunque ya en su momento se analizará cada uno de los casos, lo que sí podemos decir, es que estamos en espera de los resultados omitidos por el tribunal", finalizó.

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 11

EL CORREGIDOR de Querétaro

Una empresa privada será la que reciba la administración

Trabajos de entrega la próxima semana

▸▸ El alcalde electo Gustavo Nieto Chávez, aseguró que en este proceso, "no habrá casería de brujas ni mucho menos cheques en blanco"

YANELLY FAUSTINO

Será la próxima semana cuando se defina la conformación del equipo de entrega-recepción de Gustavo Nieto Chávez, presidente municipal electo, quien aseguró espera un proceso de transición respetuoso y tranquilo.

Y es que luego de haberse reunido con el alcalde saliente, Jorge Rivadeneyra Díaz, informó que se han sentado las bases para que el proceso se lleve a cabo de forma ágil.

Así mismo indicó que está por definirse quién será la persona de su equipo de trabajo que encabezará la transición; sin embargo adelantó que estará involucrada una empresa externa y sería para llevar a cabo este proceso, y será quien analizará en qué estado se quedará cada dependencia del municipio.

Nieto Chávez aseguró que en este proceso, "no habrá casería de brujas ni mucho menos cheques en blanco", y sólo se buscará el beneficio de San Juan del Río.

Sobre la conformación de su gabinete reiteró que será un gobierno sin colores e integrado por gente valiosa, comprometida con San Juan del Río.

Por otra parte indicó que será respetuoso de los trabajadores y se llevará a cabo un análisis profundo del personal que permanecerá en la administración municipal, puntualizando que será respetuoso de los sindicatos y de los empleados; sin embargo sí adelantó que un importante número de gente habrá de salir, dijo, como es normal en cada cambio de gobierno.

O Por otra parte indicó que será respetuoso de los trabajadores y se llevará a cabo un análisis profundo del personal que permanecerá

EL CORREGIDOR de Querétaro

Existirá continuidad en el trabajo de la presente administración

Las obras inconclusas deben ser terminadas

▸▸ Gustavo Nieto Chávez, presidente municipal electo de San Juan del Río, señaló que hay proyectos que no se pueden parar y que son en beneficio de los sanjuanenses

YANELLY FAUSTINO

Habrá continuidad a las obras que la actual administración deje inconclusas, así lo aseguró Gustavo Nieto Chávez, presidente municipal electo de San Juan del Río, quien señaló que hay proyectos que no se pueden parar y que además, deben contar con recursos etiquetados ya disponibles para concluirlas.

"Ya están las obras, no podemos tirarlas, se tienen que acabar, y a parte debe haber recurso etiquetado que nos tendrán que demostrar. La obra ya está, las obras que sean malas o buenas eso le corresponde a la sociedad decir; son obras que ya están y se tendrán que finalizar".

Aunque dijo no conocer a detalle aún cuales son los trabajos pendientes, Nieto Chávez dijo que deberá haber continuidad, ya que no se podrá permitir dejar obras a medias.

Así mismo sobre la situación económica en la que se recibirá la administración y sobre los recortes presupuestales que se han presentado, dijo que se espera que las repercusiones sean mínimas, y aunque esperará hasta el momento de asumir el gobierno, dijo que se espera no tener que recurrir a la solicitud de un empréstito para poder concluir el año, y confió en que de manera coordinada con José Calzada, gobernador electo, se puedan establecer las medidas necesarias para un cierre del año sin problemas.

Sin embargo, recordó que durante campaña prometió ser un presidente municipal gestor, por lo que de ser necesario, aseguró que habrá de llevar a cabo los trabajos correspondientes para obtener recursos en caso de que se requieran.

C Aunque dijo no conocer a detalle aún cuales son los trabajos pendientes, Nieto Chávez dijo que deberá haber continuidad

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 1 | Diario de Querétaro

Castigo a edil borracho exige Convergencia

por **Sergio Hernández Saucedo**

Que se castigue sin ningún tipo de privilegios, pidió el diputado naranja Marco Antonio León sobre el caso del edil de Tolimán que es de ese partido Martín Jiménez.

"No podríamos hacer de entrada un juicio sumario, ni un linchamiento, es necesario que revisemos el expediente... pero esa es una conducta que no va con la ideología y con la forma de ser de Convergencia, nosotros no estaremos nunca de acuerdo con ese tipo de conductas y en términos de ley deberá ser sancionado sin ningún tipo de privilegio, no pediremos impunidad, solamente, exactamente la estricta aplicación del derecho".

Dijo que Convergencia tendrá que revisar la conducta y de ser sancionable, políticamente, podría aplicar desde un apercibimiento, una amonestación, una suspensión provisional de sus derechos o incluso podría llegar hasta el extremo de la expulsión; pero también es importante que revisemos lo que se desprende de las fotografías, porque se aprecia, como es normal en Querétaro, los excesos policíacos.

Aquí también debemos cuidar que se procese a los policías que intervinieron.

-¿En este señor es recurrente su afición al alcohol?

-No sé, lo conozco desde hace mucho tiempo, tuve la suerte de conocer a su señor padre desde los años 70, tenemos una relación sólida desde el punto de vista institucional, pero nunca he tenido oportunidad de convivir con él, entonces no sabría si es o no afecto a las bebidas.

Dijo que él no sabía si Jiménez tenía problemas con su manera de beber y tampoco sabía si había recurrido a pedir ayuda a José Luis Aguilera Ortiz dirigente de ese partido.

-¿Pero van a pedir que se aplique el derecho?

-Absolutamente, incluso hablamos del hecho de que lo tiene que revisar Convergencia al interior.

Diario de Querétaro

Cartón: Pepe Gómez

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 12a

Diario de Querétaro

DICE MARCO ANTONIO LEON HERNANDEZ

Sin rezago en la Legislatura

por **Sergio Hernández Saucedo**

De las 25 leyes que no se pueden aplicar a pesar de su importancia, diez son por responsabilidad del Poder Ejecutivo que no las ha podido publicar en el periódico oficial y el resto se han quedado "atoradas" en la comisión de redacción y estilo.

Ayer en el resumen de actividades de la legislatura del estado, los diputados dijeron que ellos no tienen rezago y que el ejecutivo es el que está ejerciendo el veto "de bolsillo" en perjuicio de la población.

El diputado naranja Marco Antonio León fue explícito: "las leyes aprobadas en el pleno no se han publicado por irresponsabilidad, no hay otra explicación, la Constitución es muy clara, en tanto que le da al Ejecutivo una posibilidad legal para observarlas, para vetarlas que son quince días después de su ar[illegible] el pleno. después de que se le notifique la ley, aquí habría que precisar muchas cosas, la reforma a la Constitución renovada y las leyes reglamentarias que se han tenido que modificar, siempre tuvimos una comunicación muy estrecha con el Poder Ejecutivo, en todas las leyes, las discutimos".

Dijo que las leyes que no se publican tienen el aval de Felipe Urbiola responsable de la subsecretaría jurídica "de tal manera que en un origen pragmático y político, no hubo ignorancia de qué leyes se iban a discutir, qué iniciativas se presentaban y cuál era el sentido de esas iniciativas; de tal manera que el Ejecutivo tuvo muchísimo tiempo para conocer las iniciativas, la leyes y para hacer lo acuerdo y consensos; si éstas son aprobadas por el pleno y son remitidas al ejecutivo y el ejecutivo además no las veta, entonces hay una acto de irresponsabilidad constitucional, es decir, el ejecutivo está violando la Constitución".

Y es dijo que con esta acción está dejando en estado de indefensión a los ciudadanos; nos está aplicando un veto de bolsillo; un veto ilegal, inconstitucional que se le llama así, veto de bolsillo.

Agregó que el resto de las leyes a pesar de estar aprobadas desde hace mucho tiempo "están atoradas" en la Comisión de la Relación y Estilo que preside Rafael Puga "no sabemos qué haga, pero menos cumplir con su trabajo tiene un rezago de 15 leyes, a lo mejor las esté tamizando, las esté revisando, o las esté alterando, pero él solo debe de revisar las cuestiones gramaticales, es sólo una cuestión técnica, gramatical y deben de enviarse para su publicación al ejecutivo".

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 3a

noticias

Hay 25 leyes en el congelador; reparte culpas Marco A. León

"Hay 25 leyes en el congelador" expresó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Marco Antonio León Hernández quien refirió que 15 están detenidas por irresponsabilidad de la legislatura -concretamente de Rafael Puga Tovar- y las otras 10 las tiene inmovilizadas el Ejecutivo del estado.

Dijo que estas leyes están en la Comisión de Redacción y Estilo, y lo que debe hacer esta es "muy simple, sólo hay que leerlas revisar la ortografía y enviarlas al Ejecutivo para su publicación" explicó el diputado.

Noticias

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 4a

noticias

Autocomplaciente informe de la Junta de Diputados

Alaba Salas el trabajo de sus pares

Noticias

Según estadísticas presentadas por la Junta de Concertación Política del Congreso del Estado, el diputado convergente Marco Antonio León Hernández participó más en tribuna (148 veces) durante estos tres años.

En un desayuno de trabajo, la información fue ofrecida por el presidente de la Junta, Eric Salas González, quien informó que de las 25 Leyes recién aprobadas por el pleno, que no ha publicado el Poder Ejecutivo, 10 serán publicadas pasado mañana, viernes. La razón de la demora es que -según dijo- estos tiempos han sido de muchas publicaciones en el periódico oficial "La Sombra de Arteaga", debido al reciente proceso electoral.

El inusual informe -porque ya hubo uno de la LV Legislatura, en febrero pasado- sucede casi un año después de que la Junta no sesiona, aunque no está obligada a sesionar regularmente, dada su naturaleza más política que jurídica.

Sin embargo, Salas González alabó el trabajo de sus colegisladores, comparándolo con el de los diputados de las anteriores Legislaturas, desde la LI, en el periodo 1994-97.

En este contexto, la LI Legislatura sólo impulsó 32 Iniciativas de Ley contra 99 del Poder Ejecutivo; y a partir de la LII se han venido invirtiendo las estadísticas: 78 Iniciativas de la Cámara contra 82 del Ejecutivo, 182 del Congreso contra 33 del Ejecutivo en la LIII; 226 contra 10 en la LIV y 408 contra 12 en la actual LV Legislatura.

El diputado Eric Salas González dijo que ocurre algo muy semejante tratándose de vetos de parte del Poder Ejecutivo: 17 en la LIII Legislatura, 12 en la anterior y 2 en la actual.

Explicó que de las 524 Iniciativas de Ley presentadas durante esta Legislatura, 199 las impulsó su diputación, la oficialista, y 50 el diputado convergente León Hernández.

Dijo que algunos de todos los diputados intervinieron en la tribuna del Congreso 1,014 veces, de las cuales el convergente lo hizo en 148 veces, a pesar de que la diputación panista lo hizo con sus 16 integrantes en 391 ocasiones.

El presidente de la Junta aseguró que el compromiso de los legisladores es dejar ninguna Iniciativa de Ley pendiente en septiembre de este año.

"La labor de esta Legislatura ha sido intensa", dijo por su parte el presidente del Congreso del Estado, Ricardo Martínez Rojas.

Diputados

La Junta de Concertación Política del Congreso del Estado, informó que el diputado convergente Marco Antonio León Hernández participó 148 veces en tribuna, durante estos tres años.

En opíparo desayuno informativo el Diputado Eric Salas González informó que de las 25 Leyes recién aprobadas por el pleno, que no ha publicado el Poder Ejecutivo, 10 serán publicadas pasado mañana. El argumento: hay mucha información en el Diario Oficial "La Sombra de Arteaga", por el proceso electoral.

Salas González alabó el trabajo de sus colegisladores, comparándolo con el de los diputados de las anteriores Legislaturas, desde la LI, en el periodo 1994-97.

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 2a
noticias

Datos

La LI Legislatura sólo impulsó 32 Iniciativas de Ley contra 99 del Poder Ejecutivo; y a partir de la LII se han venido invirtiendo las estadísticas: 78 Iniciativas de la Cámara contra 82 del Ejecutivo, 182 del Congreso contra 33 del Ejecutivo en la LIII; 226 contra 10 en la LIV y 408 contra 12 en la actual LV Legislatura. Todo muy bien presentado en el documento: Trabajo en Coordinación", que fue entregado.

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 1 a.m.

Es LV Legislatura la más productiva

En 15 años, el actual Congreso local resultó ser el más trabajador pues, en dos años y 10 meses de actividad, aprobó 478 leyes en 63 sesiones de Pleno

LAS ÚLTIMAS CINCO			
Año	Legislatura	Leyes aprobadas	Sesiones de Pleno
1994-97	LI	122	103
1997-2000	LII	123	114
2000-2003	LIII	138	95
2003-2006	LIV	186	91
2006-2009	LV	478	63

POR DANIEL MARTÍNEZ

En dos años y 10 meses de trabajo, la LV Legislatura del Estado ha aprobado 478 iniciativas de ley en 63 sesiones de Pleno para promediar un total de 7.6 leyes aprobadas en cada sesión, lo que le ha permitido ser la más productiva de los últimos 15 años.

Durante el informe de trabajo de la Junta de Concertación Política del Congreso Estatal, el presidente de la misma, el diputado Eric Salas González, mostró un comparativo con las últimas cuatro legislaturas que ha tenido el Estado.

En la LI Legislatura, la cual legisló entre 1994-1997, los diputados queretanos aprobaron 122 leyes en 103 sesiones; en LII Legislatura, la cual laboró entre 1997 y el 2000, se aprobaron 123 leyes en 114 sesiones; la siguiente emitió 138 leyes en 95 sesiones durante el trienio 2000-2003; mientras que el Congreso anterior aprobó 186 códigos legales en 91 sesiones con los 25 diputados presentes.

A partir del 26 de septiembre del 2006, la actual Legislatura ha revisado 524 iniciativas de ley, de las cuales aprobó 478, además de la Constitución Renovada del Estado, publicada el 31 de marzo del 2008.

En comparación a las cuatro Legislaturas anteriores, el Congreso actual ha tenido una mayor productividad y a dos meses de concluir su ejercicio tiene pendientes el 8 por ciento de las iniciativas presentadas, mientras que la anterior dejó un rezago del 15 por ciento a los diputados entrantes.

Al momento de presentar el informe, el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, resaltó que los integrantes de este órgano están comprometidos a concluir su periodo sin dejar iniciativas pendientes a la siguiente y aseguró que el Poder Legislativo deja un balance positivo a unos meses de que concluya su periodo.

"Ha sido una Legislatura intensa en su trabajo, una Legislatura plural que ha resuelto y proporcionado a la sociedad queretana un marco jurídico moderno y esperamos que al final de nuestro mandato no le dejemos algo pendiente a la próxima Legislatura", señaló el diputado Ricardo Martínez Rojas.

En el informe, Rojas Rustrían estuvo acompañado por los diputados Marco Antonio León Hernández, coordinador de la Fracción Legislativa de Convergencia; Óscar Arturo Rodríguez, coordinador del Partido Nueva Alianza; Antonio Aguilar, coordinador del Grupo Legislativo del PRI y el diputado Eric Salas González, presidente de la Junta de Concertación Política y coordinador del PAN.

Entre las leyes que están pendientes de ser aprobadas por el Pleno, se encuentran el Código Civil del Estado de Querétaro, el Código Urbano del Estado de Querétaro, la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro, la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro, la Ley General de Organismos Descentralizados del Estado de Querétaro, la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Querétaro y la Ley de Publicaciones Oficiales del Estado de Querétaro y la Reforma al Artículo 2 de la Constitución Renovada, llamada 'Ley antiaborto'.

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 1 | EL CORREGIDOR de Querétaro | IEQ

Negociación positiva, apunta Eric Salas González

Diputados dan cuentas de su trabajo

Reconocen que redujeron el número de sesiones, pero aprobaron más leyes que las anteriores Legislaturas

CAÍN MENDOZA

Los diputados de la LV Legislatura dieron muestra con hecho, el constante camino de la negociación positiva, la retroalimentación y la participación responsable de los partidos políticos representados, manifestando así el compromiso que se tiene con la sociedad, informó Eric Salas González tras dar un balance del trabajo parlamentario.

El legislador indicó que el pensamiento filosófico protagonizado por diputados, políticos y sociedad en general, es lo que enriquece y fortalece a esta institución frente al desarrollo democrático de la entidad. "Nuestra tarea fue realizada bajo un clima armónico entre los Poderes del Estado, con las distintas fuerzas políticas y con la sociedad organizada".

Comentó que en los últimos días que le quedan a la LV Legislatura tendrán el reto de revisar y trabajar en la actualización del marco jurídico, "ya que éste debe coincidir con los tiempos y circunstancias de una ciudadanía más informada, exigente, que se encuentra en constante movimiento y que participa en los asuntos públicos".

El presidente de la Junta de Concertación Política, resaltó que los integrantes de este órgano están comprometidos a concluir el ejercicio constitucional de la LV Legislatura sin dejar iniciativas pendientes a la siguiente, permitiendo que los diputados que integrarán la próxima Legislatura puedan cumplir con sus compromisos de campaña.

En el reporte cuantitativo, se señala que fueron dos leyes las que fueron vetadas por el titular del Ejecutivo, 478 iniciativas de ley aprobadas, 46 pendientes hasta hoy, más de mil participaciones en tribuna y recibieron tres acciones de inconstitucionalidad.

La LV Legislatura será la primera que no tuvo que mandar llamar suplentes para cubrir los permisos de los diputados

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 3A | EL CORREGIDOR de Querétaro

La LV Legislatura local abroga 14 leyes obsoletas

CAÍN MENDOZA

Finalmente fueron 14 las leyes que abrogó la LV Legislatura por considerarlas obsoletas y que no tenían ya aplicación, por lo que quedó en 77 las leyes vigentes en el Estado, señala el informe de la Junta de Concertación Política respecto al trabajo realizado por la reforma integral a la Constitución local.

Desde 1922 en el Estado venía operando una ley que reglamenta las carreras de caballos y será de las leyes que serán eliminadas del Derecho Positivo Estatal. Otra de las leyes abrogadas será la del ejercicio de la prostitución, que tenía una vigencia de 86 años.

Otra de las leyes que fueron abrogadas pero todavía tenía un uso hasta nuestros días, es la Ley del Indulto del año 1939, que ahora pasará al Código Penal. En 1928 en los albores de la Revolución Cristera, se expidió una ley que fija un número máximo de ministros de culto que pueden ejercer su ministerio en el Estado.

Otras leyes que fueron suprimidas por la actual Legislatura fueron la relativa al perímetro urbano de la ciudad de Querétaro; la de integración y funcionamiento de las juntas municipales de mejoramiento moral, cívico y material de los habitantes de Querétaro; una que faculta al Ejecutivo enajenar inmuebles propiedad del Estado, y otra para declarar zonas urbanas.

Además, la que faculta al Ejecutivo a acuñar monedas conmemorativas, la de obligación de bardear predios urbanos, las de creación de las comisiones tripartita y consultiva; la que establece límites urbanos para San Juan del Río y la más reciente de 2006, que fija los honorarios profesionales de los arquitectos del Estado.

LUIS CARLOS LAYSECA

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 4 EL CORREGIDOR de Querétaro IEQ

Se comprometen a terminar antes del 26 de agosto

Siete leyes secundarias faltan por dictaminar en comisiones

▸▸ Desarrollo urbano, obra pública, seguridad y artesanías, entre otras

CAÍN MENDOZA

En comisiones sólo quedan siete leyes secundarias por dictaminar, y el compromiso de los integrantes de la LV Legislatura es haber concluido antes del 26 del agosto la aprobación de éstas para su publicación, y así contar con la totalidad del marco normativo tras la reforma a la Constitución local.

De acuerdo con el informe que dieron a conocer los coordinadores parlamentarios de la LV Legislatura Local, 70 leyes han sido aprobadas en comisión, algunas están por discutirse en el pleno, otras están en la Comisión de Redacción y Estilo y al menos 25 están pendientes de publicación.

Entre las siete leyes reglamentarias que se encuentran en estudio y análisis en diferentes comisiones legislativas, están el Código Civil del Estado de Querétaro, que está siendo analizada en la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, a la cual le falta discutir los temas de divorcio y adopción.

Adriana Fuentes Cortés tiene medio Código Urbano pendiente de aprobar, al igual que la Ley de Obra Pública del Estado de Querétaro que se sigue discutiendo con los constructores. Guadalupe García Ramírez apenas este martes aprobó la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro.

Alejandro Straffon Baéz ya amarró la Ley de Participación Ciudadana y está pendiente de que el pleno la apruebe, y finalmente, Roberto Carlos Cabrera Valencia tiene que atender la Ley General de Organismos Descentralizados del Estado de Querétaro y la Ley de Publicaciones Oficiales, la cual será la última en aprobarse.

O Entre los diputados que tienen pendientes estas iniciativas están Adriana Fuentes, Roberto Carlos Cabrera y Alonso Valdovinos Torales

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 4 | EL CORREGIDOR de Querétaro

El proceso electoral quizá impidió publicación de leyes

▸▸ Están pendientes de publicación al menos 25 leyes secundarias, señaló Eric Salas

CAÍN MENDOZA

"Exceso de publicaciones", fue el argumento que el diputado Eric Salas González, empleó para justificar la tardanza del Ejecutivo en la publicación de 25 leyes secundarias, y por ello es que se prometió que el gobernador Francisco Garrido Patrón publicará esas leyes antes del día viernes.

Comentó que al reunirse con autoridades del Poder Ejecutivo, se detalló que el problema ha sido que por el proceso electoral, los oficios generados por el IEQ tenían que ser publicados de manera constante en el decano del periodismo en México.

"Lo que pasa es que en estos meses se tuvo que publicar todo lo relativo a la materia electoral, y se han revisado muchas leyes derivado del trabajo de reforma a la Constitución local, y esa pudiera ser la razón para que algunas leyes estén pendientes de publicar, pero se tiene el compromiso de publicar a más tardar este viernes".

Salas González comentó que el Poder Ejecutivo "reconoció que dada la cantidad de iniciativas de ley que se han presentado derivado de la reforma constitucional, se les ha cargado el trabajo y eso hizo que enviaran en tiempo y forma sus observaciones".

El diputado panista señaló que en dado caso de que no se publicaran las leyes, el Poder Ejecutivo ejercerá su facultad de publicación. "Estamos en pláticas para que salgan publicadas y en los siguientes días se publicarán más leyes para no afectar a la ciudadanía", concluyó.

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 4

a.m.

Deben municipios garantizar sus nóminas

| POR DANIEL MARTÍNEZ

El encargado de las finanzas en la Legislatura, diputado Eric Salas González, expresó que los municipios no deben pedir préstamos pues las administraciones salientes deben garantizar las nóminas y gastos por tres meses de las administraciones entrantes, y el Ayuntamiento que no lo haga estaría incurriendo en responsabilidad penal y administrativa.

Luego de que el Secretario de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo señaló que existen seis municipios en el Estado que pidieron ayuda financiera para hacer frente a sus gastos en los últimos meses de su administración, el presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, Ricardo Martínez Rojas Rustrián, consideró injustificado el pedido mientras que Eric Salas expresó que la Ley impide que los ayuntamientos dejen sin recursos a las administraciones entrantes.

"Los ayuntamientos por Ley están obligados a dejar los recursos suficientes para que las nuevas administraciones puedan iniciar con números negros, no se puede que por malos manejos de adelantos o por gastarse el dinero antes de tiempo estén pidiendo este apoyo, ya que por Ley no pueden contratar deuda para que la pague la siguiente administración sin aprobación del Congreso... si lo hacen y no dejan suficiencia presupuestal para los primeros tres meses de la nueva administración incurren en responsabilidad", advirtió Eric Salas.

Por su parte Ricardo Martínez Rojas Rustrián dejó claro que desde el primer día de enero los municipios saben con cuántos ingresos van a contar en el año.

"No está justificado (el pedir ayuda financiera), porque las facultades de un municipio se centran en atender las funciones típicas de la sociedad de un Ayuntamiento como son limpieza, seguridad, alumbrado público, drenaje... desde el primer día de enero saben con cuántos ingresos cuentan y si son buenos administradores no deben tener un déficit", expresó el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso local.

SIN PRÉSTAMOS

▪ Los ayuntamientos por Ley están obligados a dejar los recursos suficientes para que las nuevas administraciones puedan iniciar con números negros, no se puede que por malos manejos de adelantos o por gastarse el dinero antes de tiempo estén pidiendo este apoyo, ya que por ley no pueden contratar deuda para que la pague la siguiente administración sin aprobación del Congreso".

ERIC SALAS GONZÁLEZ
Diputado del PAN

NO ES NECESARIO

▪ "No está justificado (el pedido de ayuda financiera), porque las facultades de un municipio se centran en atender las funciones típicas de la sociedad de un Ayuntamiento como son limpieza, seguridad, alumbrado público, drenaje... desde el primer día de enero saben con cuántos ingresos cuentan y si son buenos administradores no deben tener un déficit".

RICARDO MARTÍNEZ
Diputado del PAN

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 3A | EL CORREGIDOR de Querétaro

Así señala Eric Salas González

Los municipios deben de atenerse a la ley

▸▸ No justificarán liquidaciones con recursos para la próxima administración

CAÍN MENDOZA

Los municipios del Estado se tendrán que atener a la ley y deben dejar presupuesto suficiente para la próxima administración, por lo que no está permitido que se utilicen adelantos de partidos o de gasto corriente, advirtió el presidente de la Comisión de Planeación y Presupuesto de la LV Legislatura, Eric Salas González.

Tras saber que algunos municipios están solicitando recursos al Poder Ejecutivo para poder pagar la nómina de los últimos meses, el legislador advirtió a aquellos que busquen "brincar" la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos al pretender dejar a los próximos ayuntamientos con dinero prestado.

"Usar recursos de la siguiente administración para pagar compromisos de la actual no es lo más sano; en esta ocasión no lo veo viable, lo más sano es que comiencen a dejar los recursos suficientes a las administraciones y comenzar con números rojos y no verse afectados por malos manejos", expuso.

Eric Salas detalló que "si van a pedir dinero pagadero al último día de su administración, no hay problema, que se endroguen lo que quieran... lo que conminamos es que cumpla con la ley, porque quien haga manejos que la ley no permita puede ser inhabilitado y tendrá que pagar ese dinero que mueva, aunque no haya recibido parte de ese monto".

Comentó que las nuevas administraciones tienen que tener un 37 por ciento de los recursos aprobados, y confió en que los ayuntamientos que están solicitando dinero al Poder Ejecutivo no vayan a solicitar adelanto de participaciones, porque eso no está permitido por ley. "No sería legal tampoco que se aprobaran liquidaciones de funcionarios", sostuvo.

a.m.

Advierten iniciar juicio político por omisión

POR DANIEL MARTÍNEZ

El diputado convergente, Marco Antonio León Hernández, advirtió que exigirá juicio político contra el Gobernador, Francisco Garrido Patrón, si no se publica en el Diario Oficial del Estado, la Ley de Responsabilidad Patrimonial –que permite a los ciudadanos obtener indemnizaciones por parte de las autoridades por obras, daños, infracciones o detenciones injustificadas- y otras leyes que asegura están en 'la congeladora' desde marzo del 2009.

León Hernández señaló que tanto Francisco Garrido como el diputado Rafael Puga, ambos panistas, están retrasando la publicación de leyes que son importantes para la sociedad mediante un 'veto de bolsillo' simplemente al no publicarlas en La Sombra de Arteaga para que no entren en vigor. "Se ha hecho un veto ilegal con la Ley de Responsabilidad Patrimonial, un veto de bolsillo, se ha dicho que se llegó a un acuerdo y este viernes se va a publicar, de no hacerlo, el lunes se pedirá al presidente de la Mesa Directiva (diputado Ricardo Martínez Rojas) que la publique... de no hacerlo estarían incurriendo en responsabilidad el presidente de la Mesa Directiva, como lo ha hecho ya el Gobernador y podría iniciarse el juicio político en contra de ambos... cualquier ciudadano podría iniciarlo", expresó el diputado convergente y abogado de profesión.

El legislador convergente explicó que la Ley de Responsabilidad Patrimonial –aprobada hace seis meses por la LV Legislatura- no ha sido publicada para evitar que el Gobierno sea demandado durante la administración de Garrido Patrón por ciudadanos afectados por obras, baches, detenciones u omisiones de las autoridades, y advirtió que si el viernes no ha sido publicada, solicitará un juicio político en contra del Gobernador además de que pedirá al presidente de la mesa directiva del Congreso, que haga la publicación de la Ley en los medios de Comunicación queretanos para para que esta Ley entre en vigor.

"Esta es una cuestión muy grave porque tenemos en términos reales de las 25 leyes que están en la 'congeladora', son leyes que ya fueron aprobadas 15 son irresponsabilidad de la Legislatura, específicamente de Rafael Puga Tovar, que está en la Comisión de Redacción y Estilo, que sólo tiene que leerlas, revisar su ortografía y estilo y enviarlas al Ejecutivo para su publicación y en otras el Ejecutivo tuvo 15 días después de que se le enviaron para que pudiera vetarlas pero no lo hizo por lo que está obligado a publicarlas", advirtió el legislador.

DE QUÉ TRATA...

La Ley de Responsabilidad Patrimonial contempla que el Gobierno estatal o municipal podrá ser demandado por cualquier ciudadano que haya sido afectado por obras, baches, detenciones u omisiones de las autoridades. Por lo que podría ser además, indemnizado por los daños. Sin embargo, la Ley fue aprobada en marzo pero no publicada en el Diario Oficial La Sombra de Arteaga.

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 3a

noticias

IEQ

Apoyar de manera digna a los atletas locales piden a Sedeq

La LV Legislatura del Estado le solicitará "respetuosamente" a la Secretaría de Educación "apoyar de manera suficiente y digna a los atletas queretanos que en mérito de su eficaz desarrollo deportivo, requieran de recursos para participar en las competencias nacionales e internacionales representando a Querétaro".

Noticias

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 4 | Diario de Querétaro | IEQ

PARA APOYAR A MUNICIPIOS

Solicita gobierno del estado recurso extraordinario de 170 millones de pesos

por **Ricardo Morales**

Al menos 170 millones de pesos de recurso extraordinario solicitó, gobierno del estado a la Federación, dinero que utilizará para apoyar a los municipios que lo requieran y para atender cualquier contingencia que se presente antes de la conclusión de la actual administración.

Al respecto el titular de la secretaría de Planeación y Finanzas, Manuel Alcocer Gamba, destacó, que será en agosto próximo cuando esperan que llegue el recurso financiero adicional.

De acuerdo con Manuel Alcocer, además de esta situación, también está pendiente el número de solicitudes de apoyo económico para el desempleo, las que ascienden a 17 mil.

Asimismo mencionó, que este recurso financiero no será para que los Ayuntamientos liquiden personal, además dijo que en cuanto a las solicitudes de apoyo, el viernes podrían estar publicando cuales cumplen con los requisitos y cuantas personas serán ayudadas económicamente.

Afirmó, que de las 11 mil solicitudes recibidas hasta el momento, 9 mil son producto de la renovación, mientras que de nuevo interés por el apoyo financiero, el número asciende 8 mil peticiones.

"Estaremos haciendo las validaciones sobre los apoyos, de tal manera que yo espero que el viernes tengamos el reporte de cuales cumplen con las reglas de operación, de las 11 mil la primera parte es la renovación, de ésta se renovaron alrededor de un 80 por ciento y adicionalmente tenemos nuevas solicitudes, esperamos que sean más de 11 mil, de éstas 11 mil aproximadamente son de renovación 9 mil y esperamos que el viernes ya estemos cerrando este aspecto, 8 mil son nuevas y de éstas estamos haciendo la evaluación", explicó.

En este sentido Alcocer Gamba, destacó, que seguramente la cantidad estimada para el apoyo a desempleados que ascendía a 25 millones de pesos aumentará, debido al incremento de solicitudes de ayuda.

Además el funcionario estatal, manifestó, que durante la pasada elección de solicitudes de ayuda económica, por lo menos 98 por ciento de las recibidas por la secretaría que encabeza fueron apoyadas.

Además Manuel Alcocer, agregó, que el sector metalmecánico ha sido el más afectado por la crisis económica, por lo que es de este ramo de donde provienen el mayor número de peticiones.

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 1a

noticias

IEQ INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

Pedirán a la Federación 170 mdp para municipios

Se espera recibirlos a fines de agosto: Alcocer Gamba

Notimex

El secretario de Planeación y Finanzas del estado, Manuel Alcocer Gamba, anunció que solicitarán 170 millones de pesos al gobierno federal, correspondientes al fondo de estabilización de ingresos.

En entrevista, Alcocer Gamba informó que estos recursos podrían utilizarse como un apoyo a los municipios o dependencias que enfrentan problemas presupuestales, luego de que seis alcaldías advierten dificultades para pagar la nómina.

"Vamos a trabajar en conseguir recursos adicionales para ver de qué medida podemos apoyarlos, pero en un lapso de 15 días estaríamos en posibilidad de sacar el programa", anunció.

Refirió que el gobierno estatal solicitará un apoyo por 170 millones de pesos, correspondientes al fondo de estabilización de ingresos a las entidades federativas, "y se esperaría recibirlos a finales de agosto".

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 1a

noticias

IEQ

JVI: no tenemos aquí problemas de nómina

POR VERÓNICA RUIZ
Noticias

El Municipio de Querétaro continúa trabajando para resolver sus contingencias económicas, pero no enfrenta problemas para el pago de nómina, aclaró el alcalde Javier Vázquez Ibarra.

Luego de que el secretario de Planeación y Finanzas del Estado, Manuel Alcocer Gamba, informara que seis presidencias municipales han solicitado apoyo para resolver problemas financieros, el alcalde descartó que se trate del municipio capitalino.

"En Querétaro estamos resolviendo las contingencias que hemos tenido por los descuentos que hubo en las partidas presupuestales federales, estamos haciendo las gestiones para que el municipio tenga finanzas sanas", indicó.

Recordó que el municipio capitalino enfrenta un adeudo de aproximadamente 60 millones de pesos con proveedores, además de un rezago en obra pública, y en ese sentido, dijo que realizan las gestiones autorizadas previamente por el Cabildo de Querétaro.

JAVIER VÁZQUEZ Ibarra, alcalde de Querétaro.

"Estas gestiones son la autorización de la venta de 53 predios y abrir una línea de crédito por 175 millones de pesos, que podrá ser usada si así lo recomienda la tesorería", puntualizó.

EL CORREGIDOR de Querétaro

El de hoy

Por Mored

DEUDA

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 4 a.m.

300

Mil pesos es lo debe Guillermo Vega por impresión de diversos trabajos

Se quejan proveedores por adeudos de Vega

POR GUILLERMO CONTRERAS

Proveedores que prestaron sus servicios durante las campañas políticas se quejan de adeudos por parte de quien fuera el candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Guillermo Vega Guerrero, de acuerdo con los quejosos son más de 300 mil pesos lo que no ha liquidado por la impresión de lonas y pinta de bardas.

Se trata de por lo menos cinco empresas asentadas en esta ciudad, que dicen han buscado un acercamiento con el Comité Municipal de Acción Nacional para que gestione el pronto pago.

"Yo les hice la impresión de lonas, no fueron muchas pero la verdad me confié cuando me pidieron crédito y que me pagarían cuando terminara la campaña; son 50 mil pesos lo que me deben. Ya fui a la casa de campaña de Memo Vega y desmontaron todo, no tengo a quien cobrarle y yo también tengo que hacer pagos", dijo David Hernández Murillo.

Los entrevistados coincidieron en que el pago se realizaría durante la segunda semana de julio y ante la ausencia de información de parte del grupo de Vega Guerrero, han optado por denunciar la problemática ante los medios de comunicación.

"Lo que más nos molesta es que ni siquiera han dado la cara, nosotros confiamos en ellos, no por la campaña porque ni siquiera soy panista, sino porque con anterioridad habían sido buenos pagadores", destacó Manuel González.

Algunos de los 'incentivos' que dijeron les ofrecieron para ampliar la fecha de pago es que algunos prestadores serían incluidos en la lista de proveedores de la Presidencia Municipal.

Bloquean la plataforma de GM que construyen en El Marqués

Suspenden pagos a contratistas

POR GUADALUPE NAVARRO
Noticias

Trabajadores y constructores subcontratados por la Empresa KEN, bloquearon ayer con pipas y camiones, la entrada a la plataforma de General Motors que se construye a espaldas del Aeropuerto Internacional en el municipio de El Marqués.

Los manifestantes, quienes colocaron mantas exigiendo el pago de sus honorarios, informaron que son más de tres meses los que les adeuda esta empresa, por un monto superior a los tres millones 400 mil pesos.

Aunque el bloqueo fue parcial, ya que se permitió la entrada y salida de vehículos que ahí se almacenan, anunciaron que si hoy a la 1 de la tarde no obtienen una respuesta positiva, el bloqueo será total, impidiendo toda acción dentro de la zona.

Hasta el momento son cuatro empresas subcontratadas a las que no les ha sido liquidado su pago, perjudicando al menos a 45 familias, que trabajaron en 16 hectáreas construyendo el mejoramiento de material para capa asfáltica con sello de riego, ocupando para ello 20 máquinas y 50 pipas de agua.

Antonio Herrera y Bernardo Castañón, denunciaron que General Motors informó que ellos ya pagaron las partidas "de hecho ellos nos supervisaron directamente para que las obras que se hicieron en tiempo récord, tuvieran la calidad que se requería".

Ya pa' qué

El alcalde de Querétaro, Javier Vázquez Ibarra, anunció la integración de una mesa de trabajo con organizaciones ambientalistas, para acordar un proyecto viable para el Laurel de la India que murió en la esquina de Universidad y Corregidora.

Las autoridades municipales analizan propuestas, entre las que destacan traer un ahuehuete de Monterrey o bien, colocar plantas nativas. Aunque la propuesta de traer un árbol de aquel estado, significa un costo de aproximadamente 600 mil pesos, sin embargo no es un proyecto descartado... sale más barato dejárselo a los artistas para que realicen una escultura espectacular y sería punto de visita obligada.

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 5a

noticias

Este viernes, reunión de ciudades Patrimonio

Abordan tema de promoción

Noticias

Este viernes, el Municipio de Querétaro será sede de la Tercera Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial (ANCMP).

En el evento, se contará con la presencia de autoridades municipales y especialistas en arquitectura, tradición urbanística y cultura de los municipios de Oaxaca, Puebla, Ciudad de México, Guanajuato, Morelia, Zacatecas, Tlacotalpan, Campeche, San Miguel de Allende y Querétaro.

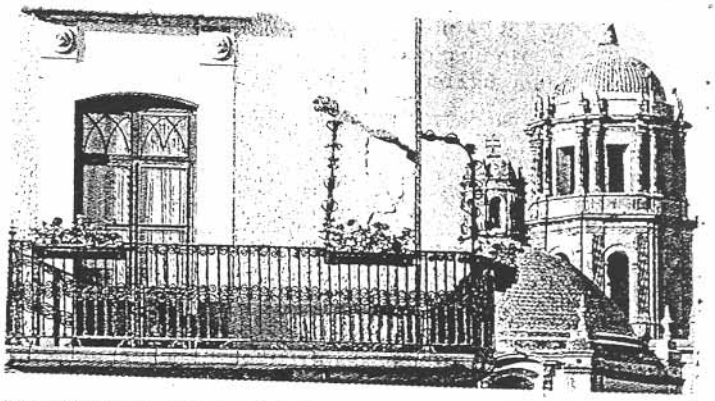

ESTE VIERNES, el Municipio de Querétaro será sede de la Tercera Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial.

La asamblea será encabezada por Blanca Alcalá Ruiz, presidenta municipal de Puebla y la presidenta de la ANCMP, así como por Javier Vázquez Ibarra, presidente municipal de Querétaro, en su carácter de secretario técnico de la misma.

noticias

CARTÓN Roberto Carbajal

Municipios en quiebra...

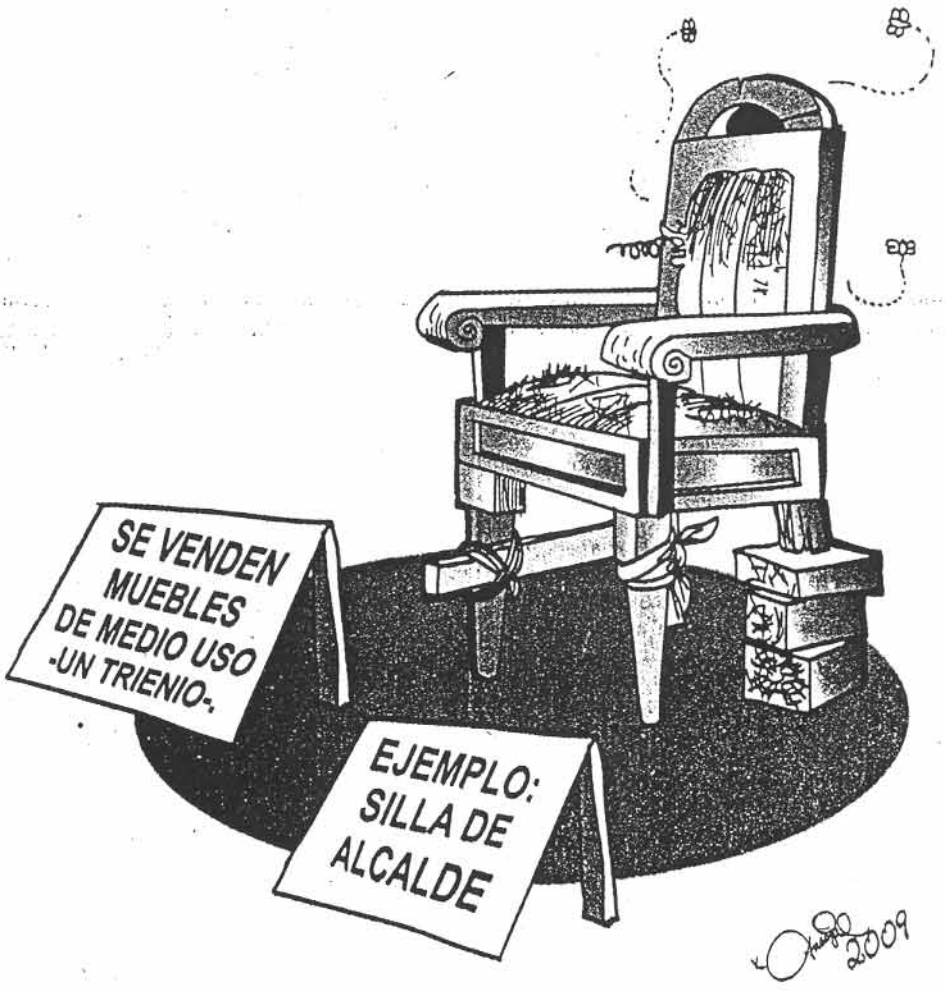

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 1 | Diario de Querétaro | IEQ

RUTA 2009

por **Julio de la Cruz**

CUARTO DE GUERRA

LOS MARTINIS. Supón que se llama **Martín Jiménez Ramos**. Supón que es alcalde convergente de Tolimán. Supón que se echa unas copas y provoca tremenda carambola en un crucero queretano (Universidad y BBQ). Supón que le cae la policía, mucha, mucha policía. Supón que se dice influyente y lo apañan. Supón que es tocayo del dipubriago perredista **Martín Mendoza Villa**. ¡Martinis! (gracias, AMIGUIS DE LA PAPAYA por la aportación). No supongas nada. Todo lo anterior es cierto. Para que veas que no es cosa de partidos, sino de la naturaleza humana. Sino, acuérdate del ex legislador panista y ahora flamante secretario **Alcoholinar Casillas Gutiérrez**, más conocido por una noche de copas, una noche loca en Josecho que por su labor política. O de aquél procurador -también panista- **Julio Sentíes Laborde** que hizo un brindis espirituoso en la Plaza de Toros Santa María y pipí en la de la Constitución. O del edil perredista de Tequisquiapan, **Noé Zárraga** y sus desfiguros juveniles y etílicos. ¡Ay, los etiles, más que ediles! ***En el chupe tampoco hay colores, bohemios.***

29 DE JULIO DE 2009 | PÁGINA 1

a.m.

ASTERISC*S

***ORGANIGRAMA-.** Pepe **Calzada Rovirosa**, el gobernador electo, agregará una nueva secretaría en el organigrama estatal: La Secretaría de la Juventud.

***EL MÁS APTO-.** **Calzada Rovirosa**, anda en la búsqueda de un joven talentoso y con visión de futuro para darle esta cartera. No tiene prejuicios, sobre el partido.

***EL DEPORTE-.** También el INDEREQ en su reto para el priísta. Quiere más que un laureado deportista, un verdadero promotor de eventos deportivos. Que ponga al Estado en el calendario de torneos nacionales e internacionales.

***PANCHO-.** Pero no es el único funcionario público que innovará en su gabinete. El alcalde, también presentará varias novedades en su gabinete.

***ORDEN-.** Tendrá una Coordinación de Secretarías, que será el enlace y exigente visor de las actividades y obtención de metas de los secretarios. **Pancho** medirá el rendimiento de su equipo, no admitirá errores, ni perderá tiempo. El que no trabaje, se irá pronto.

*** SUENA-.** **Luis Bernardo Nava**, es el que suena para dicha función. **Nava** –hoy contralor de Agroasemex (su jefe en **Nacho Loyola**), estuvo con **Pancho** desde el inició de su campaña, y fue uno de los hombres fuertes en el primer círculo del alcalde electo.

***SOBREMESA-.** Ayer el alcalde electo de San Juan del Río, **Gustavo Nieto**, llegó a tomarse un cafecito con **Jesús Garduño** y varios magistrados en el 'Caserío'. El abogado **Garduño**, ya anda chocándola con los priístas.